



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4576

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :

R.F.C. : CLAVE

NOMBRE COMERCIAL : LA GUADALUPANA

CATASTRAL :

ACTIVIDAD : MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN CARRETERA FED LIBRE TULUM-CHETUMAL KM 124 CENOTE 2 PALMAS Co
lonia:TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00

INICIO DE ACTIVIDADES :

04/08/2016

DOMINGO de 09:00 a 17:00

USO DE SUELO :

EXPIRA :

31/12/2019

649

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

02986



TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 109, inciso III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019